

## CÉDULA DE EVALUACIÓN 2016

### COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN A.C. EFECTUADO LOS DÍAS 7 Y 8 DE ABRIL DE 2016 EN CANCÚN QUINTANA ROO.

Durante la sesión del Comité de Evaluación Externa del Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C. (CICY), los integrantes opinaron sobre el desempeño institucional correspondiente al ejercicio del año 2015.

En este sentido, en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes y conociendo el informe institucional, el pronunciamiento sobre el desempeño del CICY relativo al año 2015 se describe en los siguientes términos.

#### Comentarios y recomendaciones

El CEE, a partir del Informe de resultados 2015 y las presentaciones del Director General y los Directores de Investigación, Docencia, Gestión Tecnológica, Planeación y Gestión y la Unidad de Ciencias del Agua, así como las visitas a los laboratorios e instalaciones de la UCIA, se considera que hay un avance adecuado en el cumplimiento de los objetivos y metas del Centro y hace las siguientes

#### RECOMENDACIONES:

- 1- El CEE considera que, en general, el Centro cumplió con los indicadores. Dado que algunas recomendaciones del 2015 aún están en proceso de atención, se solicita darle seguimiento para su total cumplimiento.
- 2- Se notó una mejoría en el número e impacto de las publicaciones, aunque se recomienda incrementar el esfuerzo para alcanzar estándares nacionales e internacionales.
- 3- El CEE observó con reservas el proceso de reestructuración en el área de Vinculación e Innovación para transformarse en un área de Gestión Tecnológica. Dado que este tipo de cambios requieren tiempo para su consolidación, los ingresos en este rubro en 2015 no fueron significativos, por lo que se recomienda para el 2016 hacer un esfuerzo mayor para incrementar los ingresos por facturación.

## Acta del Comité Externo de Evaluación 2016

---

- 4- Se reconoce el esfuerzo del Centro para homogeneizar la productividad en la planta de investigadores y recomienda continuar con estas acciones.
- 5- Incluir en futuros informes anuales, la productividad de la planta de Ingenieros.
- 6- Mantener el esfuerzo del Centro para consolidar sus trabajos en el Parque Científico Tecnológico de Yucatán, incluyendo la colaboración con las Instituciones participantes en el Parque.
- 7- Se reconoce que el número de graduados y los tiempos de graduación es un indicador sobresaliente en el Centro. Se recomienda continuar en esta misma línea.
- 8- El CEE ve con beneplácito las convocatorias internas para promover la colaboración interdepartamental e interinstitucional y, con base en su evaluación, recomienda su continuación.
- 9- El CEE hace un reconocimiento al Centro por el fortalecimiento y resultados de la UCIA y recomienda continuar con estas acciones.
- 10- Dada la problemática del alto costo de vida en Cancún, que impacta en la captación de estudiantes y personal académico por la UCIA, se recomienda implementar un mecanismo de apoyo económico adicional para los alumnos y personal académico a partir de recursos propios.

El CEE hace un reconocimiento al Centro por los logros alcanzados durante el 2015, considerando su desempeño como EXCELENTE.



ATENTAMENTE



**Dr. Juan Mendez Nonell**  
Centro de Investigación en  
Materiales Avanzados

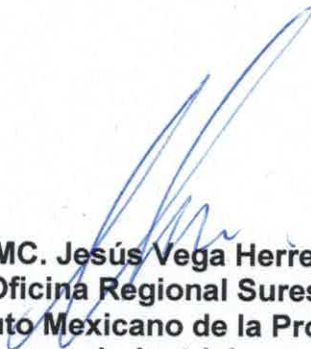


**Dr. Raúl Romo Trujillo**  
Secretaría de Agricultura,  
Ganadería, Recursos Hidráulicos,  
Pesca y Acuicultura del Estado  
de Sonora



**Dr. Ernesto Moreno Martínez**  
Facultad de Estudios Superiores  
Universidad Nacional Autónoma de  
México

**Dr. Jaime Urrutia Fucugauchi**  
Instituto de Geología  
Universidad Nacional Autónoma  
de México



**MC. Jesús Vega Herrera**  
Oficina Regional Sureste  
Instituto Mexicano de la Propiedad  
Industrial



**Dr. Miguel Ángel Gómez Lim**  
Centro de Investigación y de  
Estudios Avanzados, Irapuato

**Dr. Víctor Villalobos Arámbula  
Instituto Interamericano de  
Cooperación para la Agricultura**

**Ing. Belisario Domínguez Mendez  
Secretaría de Agricultura  
Ganadería Desarrollo Rural  
Pesca y Alimentación**